

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 28/04/2016

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AZTECA
RAZÓN SOCIAL	TV AZTECA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/04/2016
HORA	13:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

I. Presentación y en su caso aprobación del informe del Consejo de Administración de la Sociedad, informe del Comité de Auditoría e informe del Director General, correspondientes al ejercicio social 2015.

PRIMERA.- Se aprobaron los Informes del Consejo de Administración de TV Azteca, S.A.B. de C.V., del Comité de Auditoría y del Director General por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2015, en los términos presentados a esta Asamblea.

SEGUNDA.- Se aprobaron, todos y cada uno de los actos y operaciones llevadas a cabo por la Sociedad, durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2015, aprobándose y ratificándose también todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración de la Sociedad y cada uno de sus miembros, el Secretario no Miembro del Consejo de Administración, los miembros del Comité de Auditoría, así como del Director General y directivos relevantes, durante el citado ejercicio.

II. Discusión y en su caso, aprobación de los estados financieros dictaminados y del balance general de la Sociedad, así como del proyecto de aplicación de resultados y en su caso distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2015.

PRIMERA.- Se presentaron los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, así como las notas sobre los mismos, en las que se explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de los Estados Financieros, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

SEGUNDA.- Se acordó traspasar a la cuenta de Resultados Acumulados, tanto la cantidad de menos \$643,000,000.00 (Seiscientos Cuarenta y Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.) registrada en otros componentes de capital, así como la pérdida mayoritaria de \$2,634,000,000.00 (Dos Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N.).

TERCERA.- Se acordó no incrementar la reserva legal de la Sociedad, en virtud de que al 31 de diciembre de 2015 dicha reserva asciende a más de la quinta parte del capital social.

III. Decreto para el Pago de Dividendos.

UNICA.- Se decretó un dividendo preferente unitario para las acciones de las Series D-A y D-L, por un monto aproximado

FECHA: 28/04/2016

de \$0.003995 pesos por acción, lo que representa un monto total aproximado de \$17,304,216.00 (Diecisiete Millones Trescientos Cuatro Mil Doscientos Dieciséis Pesos 00/100 M.N.) a pagarse el 31 de mayo de 2016, previo aviso correspondiente dado por la Sociedad a la Bolsa Mexicana de Valores y al SD Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V."

IV. Determinación del monto máximo de recursos a destinarse para la compra de acciones propias de la Sociedad por el ejercicio de 2016.

UNICA.-Se determinó como monto máximo de recursos disponibles a destinarse para la compra de acciones propias de la Sociedad, a partir de esta fecha y hasta que la Asamblea de Accionistas determine un nuevo monto, la cantidad de \$614,000,000.00 (Seiscientos Catorce Millones de Pesos 00/100 M.N.).

V. Ratificación o en su caso designación de miembros del Consejo de Administración y su Secretario, así como la ratificación o en su caso designación de miembros del Comité de Auditoría y su Presidente; determinación de sus emolumentos.

PRIMERA.- Se ratificaron a las personas que a continuación se mencionan, como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, el cual queda integrado de la siguiente manera:

Presidente

Ricardo B. Salinas Pliego- - - - -

Consejero Relacionado

Pedro Padilla Longoria - - - - - Consejero Relacionado

Guillermo Salinas Pliego - - - - - Consejero Relacionado

Mario San Román Flores- - - - - Consejero Relacionado

Luis Jorge Echarte Fernández - - - - - Consejero Relacionado

Joaquín Arrangoiz Orvañanos- - - - - Consejero Relacionado

Francisco X. Borrego Hinojosa Linage Consejero Relacionado

Francisco Javier Murguía Díaz - - - - - Consejero Independiente

Sergio Manuel Gutiérrez Muguerza - - - - - Consejero Independiente

Ignacio Cobián Villegas - - - - - Consejero Independiente

José Ignacio Sánchez Conde - - - - - Consejero Independiente

Continuando, los accionistas acordaron ratificar como consejeros suplentes a los señores Carlos Díaz Alonso y Rodrigo Fernández Capdevielle.

Asimismo, se hizo constar que la calidad de independencia de los Consejeros Independientes se mantiene vigente.

SEGUNDA.- Se ratificaron como miembros del Comité de Auditoría, para que quede integrado de la siguiente manera:

- Sergio Manuel Gutiérrez Muguerza - Presidente
- Francisco Javier Murguía Díaz
- Ignacio Cobián Villegas.

TERCERA.- Se ratificó al señor Rafael Rodríguez Sánchez en su cargo de Secretario no miembro del Consejo de Administración.

CUARTA.- Se ratificaron todos los actos llevados a cabo por los miembros del Consejo de Administración y por el Secretario no Miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio social 2015.

QUINTA.- Se liberaron a los consejeros de la Sociedad, al Secretario no Miembro del Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Auditoría, de cualquier responsabilidad en que pudiesen haber incurrido en el desempeño de sus

FECHA: 28/04/2016

cargos en el ejercicio social 2015.

SEXTA.- Se ratificó a Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C., como auditor externo de la Sociedad.

SÉPTIMA.- Se aprobó para cada uno de los Consejeros Relacionados un emolumento de \$75,000.00 (Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) por cada sesión de Consejo a la que asistan, y para los Consejeros Independientes un emolumento de \$120,000.00 (Ciento veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) por cada sesión de Consejo a la que asistan, que será aplicable a partir de la primera sesión del ejercicio social 2016.

OCTAVO.- Se aceptó la renuncia del Secretario no miembro del Consejo de Administración a percibir emolumentos por el desempeño de su cargo.

NOVENO.- Se aprobó para cada uno de los miembros del Comité de Auditoría un emolumento de \$60,000.00 (Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.) por cada sesión de Comité a la que asistan, que será aplicable a partir de la primera sesión que se celebre con motivo de los actos relativos al ejercicio 2016.

VI. Presentación y en su caso aprobación del reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad.

UNICA. Se presentó el reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad correspondiente al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2014, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

VII. Designación de Delegados Especiales que formalicen los acuerdos adoptados en la Asamblea.

UNICA.- Se autorizó indistintamente a los señores Rafael Rodríguez Sánchez, Luis Rodrigo Velázquez Montes y Denisse Andrea Rivas Rodríguez, indistintamente como delegados especiales de la Asamblea para acudir ante Fedatario Público y en su caso, formalizar los acuerdos tomados en la misma.